



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



JALISCO UNIDOS LOGRAMOS MÁS 2018-2021

--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 24 DE ENERO DEL AÑO 2019, EN PUNTO DE LAS 08:18 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL C. DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ CON RELACIÓN A LA BODEGA UBICADA SOBRE EL LIBRAMIENTO No. 75 QUE SE UTILIZA COMO TALLER MECÁNICO Y BODEGA MUNICIPAL.
- 4.-RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL C. DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ CON RELACIÓN A UNA PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE QUEZADA LIMÓN NO. 65 QUE SE UTILIZA COMO OFICINA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCION A LA JUVENTUD (IMAJ).
- 5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA ADQUIRIR PINTURA PARA BALIZAMIENTO PARA CALLES DEL MUNICIPIO.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

- PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ. PRESENTE.
- C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ. PRESENTE.
- C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ. PRESENTE.
- MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO. PRESENTE.
- C. ALBERTO MARTIN LOPEZ. PRESENTE.
- C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ. PRESENTE.
- LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ. PRESENTE.
- C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ. PRESENTE.
- C. JOSE ALVAREZ CAMPOS. PRESENTE.
- PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ. PRESENTE.
- LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ. PRESENTE.

Alberto Martín
José Alvarez C.
Secretario de Ayuntamiento

[Handwritten signatures in blue ink]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XII

Página 2 de 5



----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

3.-RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL C. DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ CON RELACIÓN A LA BODEGA UBICADA SOBRE EL LIBRAMIENTO No. 75 QUE SE UTILIZA COMO TALLER MECÁNICO Y BODEGA MUNICIPAL.

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO LA NECESIDAD DE RATIFICAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO CON EL C. DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ SOBRE UNA BODEGA UBICADA EN EL LIBRAMIENTO NO. 75 MISMA QUE EL AYUNTAMIENTO LA UTILIZA COMO TALLER MECÁNICO Y BODEGA MUNICIPAL, DICHO ARRENDAMIENTO TENDRÁ UN COSTO DE MANERA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N) A PARTIR DEL DÍA 01 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN DEL PRESENTE PUNTO EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS TODOS ELLOS A FAVOR DE LA RATIFICACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO CON EL C. DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ SOBRE UNA BODEGA UBICADA EN EL LIBRAMIENTO NO. 75 QUE UTILIZAMOS COMO TALLER MECÁNICO Y BODEGA MUNICIPAL CON UN COSTO MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N) CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 01 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 HASTA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

4.-RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL C. DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ CON RELACIÓN A UNA PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE QUEZADA LIMÓN NO. 65 QUE SE UTILIZA COMO OFICINA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCION A LA JUVENTUD (IMAJ).

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO LA NECESIDAD DE RATIFICAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO CON EL C. DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ CON RELACIÓN A UNA PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE QUEZADA LIMÓN NO. 65, QUE EL AYUNTAMIENTO UTILIZA COMO OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD (IMAJ) DICHO ARRENDAMIENTO TENDRÁ UN COSTO DE MANERA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N) A PARTIR DEL DÍA 01 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN DEL PRESENTE PUNTO EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS TODOS ELLOS A FAVOR DE LA RATIFICACIÓN DE DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO CON EL C. DIEGO ALONSO RAMÍREZ JIMÉNEZ SOBRE

Alberto martin
Alvarez C. Alvarez
Alvarez C. Alvarez

Jose
Jose

Jose
Jose

Jose
Jose
Jose



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN



JALOS
UNIDOS LOGRAMOS MÁS
2018-2021

UNA PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE QUEZADA LIMÓN NO. 65, QUE EL AYUNTAMIENTO UTILIZA COMO OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD (IMAJ) DICHO ARRENDAMIENTO TENDRÁ UN COSTO DE MANERA MENSUAL POR LA CANTIDAD DE 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N) A PARTIR DEL DÍA 01 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA ADQUIRIR PINTURA PARA BALIZAMIENTO PARA CALLES DEL MUNICIPIO.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADQUIRIR PINTURA DE BALIZAMIENTO PARA PINTAR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD CON MOTIVO DE MEJORAR EL ASPECTO Y LA VIALIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO AHORA QUE SE ACERCAN LAS FIESTAS DE CARNAVAL JALOS 2019, SERIA LA ADQUISICION DE DOS TAMBOS DE PINTURA DE COLOR BLANCO, TRES TAMBOS DE PINTURA DE COLOR AMARILLO Y CUATRO CUBETAS DE PINTURA DE COLOR AZUL, POR UN MONTO MÁXIMO DE \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA ADQUISICION DE PINTURA PARA BALIZAMIENTO PARA PINTAR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD EN LOS TERMINOS ANTES AQUÍ ACORDADOS EN EL PRESENTE PUNTO.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:31 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
SÍNDICO**

**C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
REGIDOR**

Alberto Martínez
[Signature]
[Signature]

José Alvarez C.



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN



Maria de Jesus Rabago
MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
REGIDOR

Alberto martin
C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.
REGIDOR

Diana Jauregui Alvarez
C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
REGIDOR

Pedro Ramirez Martinez
LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

Alejandro Romo Rodriguez
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
REGIDOR

Maria Josefa Martinez
LIC. MAESTRA MARIA JOSEFA MARTINEZ.
REGIDOR

Alberto martin
José Alvarez C.

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



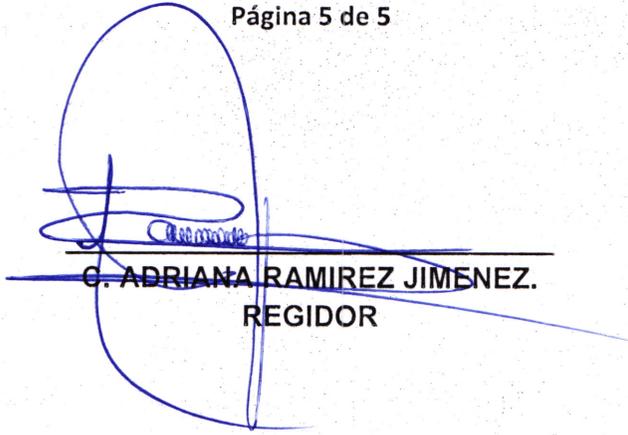
AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XII



JALOS
UNIDOS LOGRAMOS MÁS
2018-2021

Página 5 de 5



C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
REGIDOR

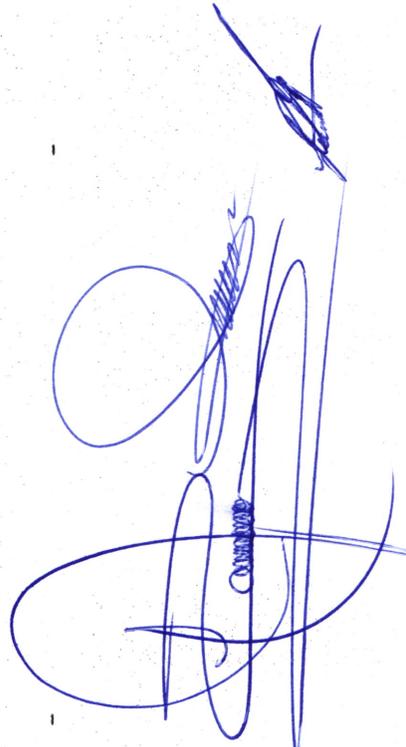
Jose Alvarez C.
JOSE ALVAREZ CAMPOS.
REGIDOR



LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.
SECRETARIO


Principales


Alberto murthy
Lic. Aldo Ramirez Gonzalez


SECRETARIO



